

RESOLUCION -CD- N° 423/2012

**Salta, 1 de Octubre de 2012
Expediente N° 12.335/10**

VISTO: La Resolución CD N° 034/11, mediante la cual se designa a la Srta. Ivana Lorena DIAZ FRANCO, como Alumna Auxiliar Adscripta a la asignatura “ENFERMERIA GINECOLÓGICA Y OBSTÉTRICA” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta Ivana Lorena Diaz Franco se incorporó a la Cátedra a partir de la notificación de la resolución de designación, desarrolló las actividades asignadas con responsabilidad, compromiso y dedicación cumpliendo los objetivos y tiempo establecido, obteniendo una calificación de 9 (nueve), por cuanto la docente sugiere la certificación correspondiente

Que Fs. 24 la docente responsable solicita prórroga de adscripción para la Srta. Diaz Franco.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 239/12.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/12 del 11/09/12)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Dar por finalizadas las actividades desarrolladas como Alumna Auxiliar Adscripta a la Srta. Ivana Lorena DIAZ FRANCO, D.N.I. N° 27.974.031, en la asignatura “**ENFERMERIA GINECOLÓGICA Y OBSTÉTRICA**” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad a partir del 02/03/12.

RESOLUCION -CD- Nº 423/2012

**Salta, 1 de Octubre de 2012
Expediente Nº 12.335/10**

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por el desempeño durante el período comprendido entre 01/03/11 hasta 01/03/12, con la calificación de 9 (nueve).

ARTICULO 3º. Tener por prorrogada la designación de la Srta. Ivana Lorena DIAZ FRANCO, D.N.I. Nº 27.974.031, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura “**ENFERMERIA GINECOLÓGICA Y OBSTÉTRICA**”, de la Carrera Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir de su vencimiento el 01/03/12.

ARTICULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Docente Responsable de la Cátedra, alumna interesada y siga a Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

ta

MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**